

01

Si en su domicilio hay una persona en aislamiento o en cuarentena,

no separe y deposite todos los residuos producidos por la persona confinada (incluido el material desechable utilizado por la persona enferma y sus cuidadores, guantes, pañuelos, mascarillas...) en una bolsa bien cerrada **manejada con guantes**.



2ª
bolsa



3ª
bolsa



02

Esta bolsa se introducirá en una **segunda bolsa** (incluidos los guantes de manipulación) y este **doble embolsado**, bien cerrado, se meterá en una **tercera bolsa**, también bien cerrada, con el resto de los residuos producidos en la vivienda, depositándose finalmente en el contenedor gris (resto de residuos).



Muchas gracias
por su colaboración

03

En el resto de hogares,

deposite los residuos con normalidad, siempre dentro de los contenedores.



04

Si se observa un contenedor lleno,

no dejes los residuos fuera y llama al teléfono del servicio de recogida de tu Ayuntamiento.



05

Se recomienda abrir y cerrar los contenedores siempre con guantes





Instrucción para los domicilios sobre gestión de residuos domésticos y COVID-19 17.03.2020

Manejo domiciliario de los residuos en hogares positivos o en cuarentena por COVID19

Según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se han de eliminar en una bolsa de plástico (**BOLSA 1**) en un cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.

La bolsa de plástico (**BOLSA 1**) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (**BOLSA 2**), al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación.

La **BOLSA 2**, con los residuos anteriores, se depositará con el resto de los residuos domésticos en la bolsa de basura (**BOLSA 3**) correspondiente al cubo de fracción resto. La **BOLSA 3** también se cerrará adecuadamente.

Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos

La **BOLSA 3** se depositará **exclusivamente en el contenedor de fracción resto¹** (o en cualquier otro sistema de recogida de fracción resto establecido en la entidad local), **estando terminantemente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada** de cualquiera de las fracciones separadas (orgánica, envases, papel, vidrio o textil) o su abandono en el entorno.

Manejo domiciliario de los residuos en hogares sin positivos o cuarentena

En el caso de los hogares sin positivos ni en cuarentena, la separación de los residuos se realizará como viene haciendo habitualmente.

Con el fin de reducir al máximo la fracción resto (o fracción seca donde sea aplicable) que llega las plantas de tratamiento, conviene recordar a los ciudadanos la importancia de optimizar la recogida separada de las distintas fracciones (papel/cartón, vidrio, envases, orgánica en su caso), y depositar en sus contenedores únicamente los residuos correspondientes a tales fracciones.

Por último, se recuerda a los ciudadanos que los guantes de látex o nitrilo empleados para hacer la compra u otros usos no son envases y por tanto no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo).

¹ En poblaciones con separación húmedo-seco, la bolsa 2 se deberá depositar en la fracción seca (bolsa 3).